



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA

REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

División de Compras

09 de marzo de 2023

Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE

SUPBANCO-CCC-CP-2022-0020

No. DOCUMENTO

RAE-CP-2022-0020

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo																		
1	09/03/23	numeral 2.5 "Cronograma de Actividades"	<p>Enmienda 1: Pliego de Condiciones Específicas numeral 2.5 "Cronograma de Actividades", página 22, para indicar y/o cambiar las fechas establecidas por nuevas fechas de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Actual:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades</th> <th>Periodo de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15. Adjudicación.</td> <td>Viernes 10 de marzo del 2023 a las 04:00 pm</td> </tr> <tr> <td>16. Notificación y Publicación de Adjudicación.</td> <td>Viernes 10 de marzo del 2023 a las 04:00 pm</td> </tr> <tr> <td>17. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.</td> <td>En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el lunes 17 de marzo del 2023 a las 05:00 pm</td> </tr> <tr> <td>18. Suscripción del Contrato.</td> <td>En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el martes 30 de marzo del 2023 a las 12:00 pm</td> </tr> <tr> <td>19. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.</td> <td>El martes 30 de marzo del 2023 a las 02:00 pm</td> </tr> </tbody> </table> <p>Modificación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades</th> <th>Periodo de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15. Adjudicación.</td> <td>Viernes 24 de marzo del 2023 a las 04:00 pm</td> </tr> <tr> <td>16. Notificación y Publicación de Adjudicación.</td> <td>Viernes 24 de marzo del 2023 a las 04:00 pm</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	Periodo de Ejecución	15. Adjudicación.	Viernes 10 de marzo del 2023 a las 04:00 pm	16. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Viernes 10 de marzo del 2023 a las 04:00 pm	17. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.	En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el lunes 17 de marzo del 2023 a las 05:00 pm	18. Suscripción del Contrato.	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el martes 30 de marzo del 2023 a las 12:00 pm	19. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	El martes 30 de marzo del 2023 a las 02:00 pm	Actividades	Periodo de Ejecución	15. Adjudicación.	Viernes 24 de marzo del 2023 a las 04:00 pm	16. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Viernes 24 de marzo del 2023 a las 04:00 pm	N/A
Actividades	Periodo de Ejecución																					
15. Adjudicación.	Viernes 10 de marzo del 2023 a las 04:00 pm																					
16. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Viernes 10 de marzo del 2023 a las 04:00 pm																					
17. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.	En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el lunes 17 de marzo del 2023 a las 05:00 pm																					
18. Suscripción del Contrato.	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el martes 30 de marzo del 2023 a las 12:00 pm																					
19. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	El martes 30 de marzo del 2023 a las 02:00 pm																					
Actividades	Periodo de Ejecución																					
15. Adjudicación.	Viernes 24 de marzo del 2023 a las 04:00 pm																					
16. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Viernes 24 de marzo del 2023 a las 04:00 pm																					

			<p>17. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.</p> <p>18. Suscripción del Contrato.</p> <p>19. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.</p>	<p>En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el viernes 31 de marzo del 2023 a las 05:00 pm</p> <p>En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el lunes 24 de abril del 2023 a las 12:00 pm</p> <p>el lunes 24 de abril del 2023 a las 02:00 pm</p>	
			<p>La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo a los oferentes proponentes, además se emite antes de vencer el plazo de realizar preguntas sobre las observaciones que puedan tener a las modificaciones.</p>		

Firmado digitalmente por el comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos.

Juan Mendoza

Gerente,

Actuando en representación del señor Alejandro Fernández W.

Superintendente de Bancos

Luz Argentina Marte Santana

Directora de la Consultoría Jurídica

Marcos Fernández Jiménez

Director Administrativo y Financiero

Nicole Brugal Pagán

Directora de Operaciones

Melissa Morales

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información. -



Documento firmado digitalmente por:
 Marcos Fernández Jiménez (10/03/2023 CET), Nicole Marie Brugal Pagan (10/03/2023 CET), Juan Fco. Mendoza Valdez (10/03/2023 CET), Melissa Morales Rodríguez (10/03/2023 CET)
 Luz Argentina Marte (10/03/2023 CET)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/sib/v/f344f29c-888e-4e54-aaf9-2cf2af7a6ccc>